

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2019
SDM-SC- 109476

Señor(a)
WILLIAM RIVAS MONTEALEGRE
CALLE 77 SUR 14B-09
BARRIO ACAPULCO
Ciudad

Ref: SDM- 112848

Señor(a) RIVAS:

En atención a lo solicitado en su petición, una vez revisada nuestra base de datos SICON PLUS, evidencia que usted es el propietario del vehículo de placas SVS598, para la fecha de la comisión de la infracción No. 1100100000021351257 del 10/17/2018, por lo cual me permito hacer las siguientes precisiones de acuerdo a su escrito:

472	Polizas de Devolución	Discrepancia	No Discrepancia
	Revisado	Revisado	No Revisado
	Discrepancia	Revisado	No Revisado
	No Revisado	Revisado	No Revisado
	Forma Vex	Forma Vex	Forma Vex
	Forma 2	Forma 2	Forma 2
	Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
	CC	CC	CC
	Comisión Distribución	Comisión Distribución	Comisión Distribución
	Observaciones	Observaciones	Observaciones

No Existe

☒ Consulta Vehículo: SVS598

☐ Características |
 ☐ Adicional |
 ☐ Propietario |
 ☐ Cambios |
 ☐ Otros |
 ☐ Tarjetas de operación |
 ☐ Limitaciones |
 ☐ Permiso

Información propietarios

Identificación:	C12206415	Documento:	CECILLADE	Porcentaje:	50.0	Tipo propietario:	Em / Par / Or
Nombre/Razón social:	RIVAS MONTEALEGRE WILLIAM			Sucursal:			
Departamento:	Bogotá D.C.	Ciudad:	BOGOTÁ	Teléfono:	7909837		
Celular:	3105801654	Correo Electrónico:	NC REGISTRA				
Dirección:	CL 77 SUR No. 14B-09						

A partir de la entrada en vigencia de la ley 769 de 2002, los comparendos impuestos en vía, no son imputados a la placa del vehículo, sino al número de cédula del presunto infractor ya que la responsabilidad contravencional es de tipo personal y en ese orden de ideas la placa es solo un referente, para el caso, el responsable es el señor JOSE ORLANDO ORJUELA RUIZ. De acuerdo a la resolución 3234 del 02/18/2016, en su parte resolutoria no contiene la figura de la solidaridad.

Adicionalmente, debe tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución 12379 de 2012 sobre la obligación de encontrarse a paz y salvo por concepto de multas para proceder a realizar cualquier trámite de vehículo motor.

472

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 13 N° 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: V323027270500

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
WILLIAM RIVAS MONTEALEGRE

Dirección: CALLE 77 SUR 14B-09
BARRIO ACAPULCO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611449

Fecha de Admisión:
01/05/2019 17:32:47

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original.

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Mejor Para Todos


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
 AUTORIDAD DE TRÁNSITO
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

cc Viviana Ortiz

cc 37 - 35

cc 400

cc movilidadbogota.gov.co

cc a 195

Bogotá
 Mejor
 Para Todos

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11402

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-112848/ WILLIAM RIVAS MONTEALEGRE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-109476 d el 29 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

En respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se consideran legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-112848.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)